

Guayaquil, febrero 15 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑIA STAINLESCORP S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones legales establecidas, procedo a la presentación del informe Económico y Financiero anual de mi representada, correspondiente al periodo del 01 de enero del 2016 al 31 de diciembre del 2016.

Los Estados Financieros han sido elaborados en base a los registros contables que se llevan en la Cia, aplicándose de acuerdo a lo que especifican los **Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados (PCGA), y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**., de tal manera que, tanto el Balance General, como el Estado de Perdidas y Ganancia, muestran la imagen fiel del patrimonio, y situaciones de la empresa, quedando estos a la disposición, revisión y aprobación de los señores accionistas.

La información que se muestra, en el Balance General, son aceptables, por cuanto la actividad comercial que hubo en la Cía., fue a mediados del año 2015, habiéndose aplicado las normas contables generalmente aceptadas.

Las obligaciones que tiene la Cía., con el **SRI.,(Servicios de Rentas Internas)**, se cumplieron y se siguen cumpliendo a cabalidad, habiéndose presentado Formularios- Informes, en las fechas que el SRI. nos trasmiten a través de las redes de Internet.

Atentamente,



**AB. FRANCISCO MORENO KAYSER
GERENTE GENERAL**